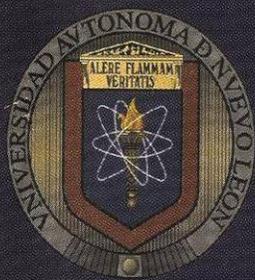


HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

2005



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Edición 32

de León. Y añade que trajeron "*sus mujeres, hijos y ganados*" (*Relación*, discurso segundo, capítulo X).

El cronista no menciona los nombres de los vecinos fundadores de Monterrey. Sólo cita a los seis que Montemayor eligió, el mismo día de la fundación, para integrar el primer cabildo de la ciudad: Alonso de Barreda y Pedro Iñigo, alcaldes ordinarios; Juan Pérez de los Ríos, Diego Díaz de Berlanga y Diego Maldonado, regidores; Diego de Montemayor el Mozo procurador general y el citado Diego Díaz de Berlanga, escribano.

El historiador Israel Cavazos Garza enumera, como primeros vecinos de Monterrey, a los siguientes trece pobladores, de quienes da importantes datos: Diego de Montemayor y su hijo Diego de Montemayor el Mozo, Juan López, Pedro de Iñigo, Juan Pérez de los Ríos, Cristóbal Pérez, Domingo Manuel, Diego Maldonado, Lucas García, Alonso de Barreda, Martín de Solís, el escribano Diego Díaz de Berlanga y el capitán Diego Rodríguez¹.

Luego añade otros diecinueve, que llegan después de la fundación de Monterrey: Manuel de Mederos, el escribano Pedro Velada, Diego de Huelva, Martín Jiménez, Marcos Ortiz, el escribano Rodrigo Flores Carvallo, Alonso López de Baena, Pedro Camacho, los hermanos José y Mateo Tenorio, Juan Pérez de Lerma, Diego de Villarreal, los hermanos Marcos y Bernabé González Hidalgo, Pablo Sánchez, Domingo de Morales, José de Treviño, los hermanos Blas y Pedro de la Garza.

Una década después de la fundación de Monterrey, dos de los primeros pobladores son muertos por los indios: Pedro de Iñigo y Domingo Manuel. Pedro de Iñigo actuó como alcalde ordinario de segundo voto en el primer cabildo de Monterrey, en 1596, y Domingo Manuel fue uno de los testigos que firmaron el acta de fundación de la ciudad.

El cronista Alonso de León, en su *Relación* (discurso segundo, capítulo X) se refiere a ambas muertes. Afirma que, después de la expedición de castigo contra los indios quamoquanes, que habían dado muerte a fray Martín de Altamira en Coahuila, Pedro de Iñigo fue asesinado en su hacienda, ubicada "*abajo*" de la de Santa Catalina, situada ésta en el actual municipio de Santa Catarina (Nuevo León). Y añade: "*los indios le mataron sin causa...*"

¹ "Los primeros vecinos de la Ciudad de Monterrey", en el almanaque *Previsión y Seguridad* de Monterrey, año 1964, pp. 535-540.

El "*castigo*" contra los quamoquanes se llevó a cabo a fines de 1607. Las tierras de Iñigo se despoblaron. Poco después, el gobernador Zavala concedió una nueva merced de dichas tierras al antiguo poblador Pedro Camacho pero, a fines del siglo XVII, otra vez fueron despobladas. La propiedad se nombra Hacienda Vieja o de San Antonio. Ahí se fundó, en 1874, la fábrica de hilados y tejidos La Leona, en el ahora municipio de Garza García.

El mencionado cronista Alonso de León también afirma que, "*algunos días después*" del asesinato de Pedro Iñigo, fue muerto Domingo Manuel en su hacienda. Y añade "*allí le mataron lastimosamente sus indios...*" La propiedad de Domingo Manuel era la estancia de Santo Domingo y estuvo en el actual municipio de San Nicolás de los Garza (Nuevo León).

La incipiente población sufrió otras muertes. Antes de mayo de 1605 había fallecido el escribano Diego Díaz de Berlanga. El deceso de Diego de Montemayor, fundador de Monterrey, ocurrió a principios de 1611 y el de su hijo homónimo el mismo año. Para el colmo de males, en 1611 una inundación destruyó la traza primitiva de Monterrey.

II

Frecuentemente se ha mencionado a "*los conquistadores españoles*" del Nuevo Reino de León. Sin embargo, hasta ahora no se sabe dónde nacieron la mayor parte de los primeros conquistadores y pobladores de estas tierras.

El lugar de origen de Diego Montemayor, fundador de Monterrey, no se conoce. Su hijo Diego de Montemayor el Mozo, que tan importante actuación tuvo en los primeros años de vida de esta ciudad, "*fue indudablemente, criollo de la Nueva España*", afirma el historiador Israel Cavazos. Por su parte, el historiador Eugenio del Hoyo dice que nació, "*tal vez, en la zona minera zacatecana por la década de los cincuentas*" del siglo XVI.

Sabemos que siete de los más antiguos pobladores fueron españoles: el escribano Rodrigo Flores Carvallo declaró en su testamento que era asturiano de Cangas de Tineo. Bernabé de las Casas nació en la isla de Tenerife, en las Canarias. Marcos Alonso Garza en la villa de Lepe, en Huelva. Rodrigo de Aldana era de Azuaga en Extremadura. Francisco Báez de Benavides del Valle de la Oratova, en la isla de Tenerife, del archipiélago de las Canarias. Pedro Botello de Morales había nacido en la villa de Valverde, en Extremadura y Pablo Sánchez nació en Alba de Tormes, Salamanca.

Se ha considerado que entre estos pobladores debió haber numerosos portugueses, aunque no esté probado documentalmente. Manuel de Mederos dijo ser originario de la isla de San Miguel, en las Azores. A Domingo de Morales se le considera portugués porque declaró que sus padres eran naturales de Lisboa. Suponemos que Juan de Faría también era portugués pues él así firmaba, aunque los escribanos lo nombran Juan de Farías. Juan Pérez de Lerma quizás también lo era, ya que, en una petición que hizo a fines de 1611, aparecen varias palabras del idioma lusitano. Y en otra solicitud, de Juan Pérez de los Ríos, a principios de 1612, se asentaron varios portuguesismos.

También hubo criollos que fueron destacados pobladores. Mencionaremos a José de Treviño, bautizado en la catedral de México en 1565. Así como sus sobrinos Blas de la Garza, nacido en Mápimí (Durango), y sus hermanos Pedro, Francisco, Alonso y José, éste originario de la villa de Guadiana, ahora ciudad de Durango (México).

Entre los primeros vecinos de Monterrey hubo elementos nativos, de los que cabría destacar a Diego Maldonado, seguramente tlaxcalteca, quien figuró en el primer cabildo de la ciudad, y a Martín de Solís, quizás mestizo o mulato. La creación de México no se hubiera realizado sin la colaboración indígena. Así aconteció en el Nuevo Reino de León. A fines de 1610 Simón Agustín, indio principal y originario de Tlaxomulco, presenta su asiento de vecindad en Monterrey y solicita tierras para sembrar trigo y maíz, comprometiéndose a traer indios para fundar un pueblo.

III

Podría suponerse, debido a sus nombres y apellidos, que Juan López y su esposa Magdalena de Avila eran españoles o criollos. López afirma en su testamento que nació en la ciudad de México y que fueron sus padres Pedro López y Cecilia López. Por su parte, Magdalena de Avila, quien adoptó el apellido materno, fue hija legítima de Martín de Solís y Francisca de Avila. Sin embargo, Magdalena debió ser mulata, ya que fue hermana de Diego, Juan y Sebastián de Solís, a quienes la "Vista de ojos" o descripción de Monterrey de 1626 los menciona como mulatos.

Por otra parte, en la misma "Vista de ojos" se dice que Bernabé López, hijo de Juan López y Magdalena de Avila, era mulato, lo que haría suponer que su padre era español y su madre negra. Aunque, como ya vimos, López afirmó en su testamento haber nacido en la capital del Virreinato.

Desconocemos el lugar de origen de Martín de Solís y Francisca de Avila. Podríamos creer que también ellos fueron españoles o criollos, pero hemos dicho que sus hijos Diego, Juan y Sebastián de Solís aparecen en la descripción de Monterrey de 1626 como mulatos. Según esto, Martín de Solís fue español y Francisca de Avila negra. Sin embargo, el hecho de que Martín de Solís fuera "*nahuatlato*" o intérprete de la lengua náhuatl, supondría que era indio o mestizo.

Diego Maldonado suponemos que fue tlaxcalteca porque su esposa, Antonia de Paz, era hija de Buenaventura de Paz, indio principal de Tlaxcala, y Juana Naveda. Asimismo se ignora el lugar de origen del mulato Francisco de Sosa, quien afirma en su testamento que sus padres, Lázaro de Sosa y Magdalena de Sosa, eran vecinos de la Huasteca. Su esposa, Magdalena María, era india natural de la ciudad de Guadalajara.

En el Nuevo Reino de León también se llevó a cabo el mestizaje. El portugués Domingo de Morales estaba casado con una india. La india Leonor era viuda de Bartolomé de Charles. El mulato Juan de Solís se casó con Andrea, india de Coahuila, y su hermano Diego de Solís con la mestiza María de Mendoza. Hemos dicho que Magdalena de Avila, esposa de Juan López, era seguramente mulata. Juan de Sosa, hijo adoptivo del citado Francisco de Sosa, estaba casado con una "*india*" hija de Francisco, a quien mencionan como mulato. La esposa del escribano Diego Díaz de Berlanga fue Mariana Díaz, de quien se dice que era "*de color mulata*". Es probable que Juan Pérez de Lerma haya sido portugués, pero su esposa Mariana Martínez quizás fue negra o mulata, pues cuando se cita a algunos de sus descendientes se les llama mulatos.

En seguida mencionaremos, por orden de antigüedad, a 82 de los primeros pobladores que se avicindaron en Monterrey a partir del año 1596.

I

Diego Maldonado fue regidor en el primer cabildo de Monterrey, nombrado el mismo día de la fundación de la ciudad por Diego de Montemayor. Era, quizás, tlaxcalteca pues su esposa, Antonia de Paz, fue hija de Buenaventura de Paz, indio principal del señorío de Tizatlán (Tlaxcala), casado con Juana Naveda. Buenaventura de Paz encabezó a las familias tlaxcaltecas que, en 1591, fundaron el pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, junto a la villa de Santiago del Saltillo.

Diego y Antonia tuvieron dos hijos: Pedro y Juan. Pedro Maldonado fue "*persona noble y benemérita*". Juan Maldonado actuó como alguacil del

ayuntamiento de Monterrey en 1629; contrajo matrimonio antes de 1621 con María de Montemayor, hija natural del capitán Miguel de Montemayor, éste casado con Mónica Rodríguez, y murió en 1635 en la sierra de Papagayos, cercana a la villa de Cerralvo, combatiendo a los tepehuanes. (Alonso de León. *Relación*, discurso tercero, capítulo V)

El capitán Miguel de Montemayor afirma en su testamento: "Declaro que, de edad de ocho años, entré (en 1596) con el dicho Gobernador Diego de Montemayor, mi abuelo, a la población y pacificación de este Reino..." Este personaje nació en 1587 ó 1588. Usó el apellido materno pues fue hijo legítimo del capitán portugués Alberto del Canto, fundador de la villa del Saltillo, y Estefanía de Montemayor. Ocupó importantes cargos en el ayuntamiento de Monterrey. Fue justicia mayor y capitán a guerra de esta ciudad (mayo de 1638 a octubre de 1639). A mediados de 1624 ya estaba casado con Mónica Rodríguez, hija legítima de Diego Rodríguez y Sebastiana de Treviño².

Martín de Solís, quizás mestizo o mulato, quien ya había entrado al Nuevo Reino de León con Carvajal en 1581, se asienta como vecino en 1597 con su esposa, Francisca de Avila, y sus hijos.

El capitán Alonso López de Baena presenta su solicitud de vecindad en 1597. A principios de 1609 decía que, gracias a su ayuda, se habían asentado otros pobladores. Se le concedieron mercedes de tierras y aguas en octubre de 1609 y marzo de 1610.³ Su esposa, Juana de Castro, fue hija de Juan Fernández de Castro y Mayor de Rentería, también pobladores del Nuevo Reino de León.

Alonso Pérez es, seguramente, el hijo del capitán Juan Pérez de los Ríos y Agustina de Charles. A fines de 1597, Alonso y su hermana Ana Pérez recibieron una importante merced de tierras en la jurisdicción de Monterrey. Este Alonso Pérez ¿será el casado con Agustina de Simancas, hija legítima de Juan Pérez de Simancas y Rufina Díaz? Ya había fallecido a mediados de octubre de 1626. Un Alonso Pérez tuvo, con otro poblador apellidado Pereyra, un ingenio de azúcar cerca de la villa de Cadereyta, donde, hacia 1620, escapó de ser muerto por los indios; a Pereyra sí lo mataron. (Alonso de León. *Relación*, discurso segundo, capítulo XIV).

² Tomás Mendirichaga Cueva *Apellidos de Nuevo León. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Monterrey, 1993, pp. 317-347.

³ Civil, volumen 1, años 1598-1624, expedientes 20, 33 y 36. Archivo Municipal de Monterrey.

Juan Pérez de Lerma, quizás portugués, afirmaba en 1602 que, "habrá más de tres años", o sea antes de 1599, se había vecindado en Monterrey y recibido una merced de tierras, que pobló con su esposa e hijos. Añadía que, debido a "las alteraciones" de los indios, se vio obligado a despoblar, pero después decidió volver a asentarse en el Nuevo Reino de León con su familia⁴. En 1613 Pérez de Lerma tuvo el cargo de regidor en el ayuntamiento regiomontano.

Otro antiguo poblador fue Marcos Ortiz quien, en agosto de 1608, pide ser admitido como vecino de Monterrey. Aclara que ya había entrado al Nuevo Reino de León "ha tiempo de más nueve años", es decir antes de 1599, pero luego volvió a "tierra de paz". En 1608 se comprometió a traer a su familia⁵.

El portugués Manuel de Mederos declaró en la villa de Llerena (Sombrete, Zacatecas), el 10 de abril de 1575, tener 35 ó 36 años de edad (nació hacia 1539 ó 1540), ser originario de la isla de San Miguel, en las Azores, e hijo de Hernán Rodríguez Mederos y María Manuel Panoma. Pasó a la Nueva España en 1564 ó 1565. En 1575 estaba casado con la mestiza Magdalena Martínez, hija de Juan Martín de Guadalcanal, escribano residente en Taxco. Mederos y su mujer vivían en 1575 en el valle de la Puana, jurisdicción de la villa de San Martín (Zacatecas)⁶. Mederos entró al Nuevo Reino de León con el gobernador Luis de Carvajal, quien le otorgó una merced de tierras en 1583. A fines de 1598 registró dos minas en la sierra de Santiago, cercana a Monterrey. Desempeñó después varios cargos en el ayuntamiento regiomontano: regidor en 1599, 1603, 1605 y 1612; alcalde ordinario en 1601, 1604 y 1607; mayordomo en 1602 y procurador en 1606 y 1613.

Francisco de Cardona entró al Nuevo Reino de León "por el mes de septiembre" de 1599. En julio de 1601 renovó su petición de vecindad, pues la primera que hizo se había perdido. Se le readmitió y solicitó una merced de tierras e indios⁷.

A fines de 1599 Martín Ximénez estaba dedicado a actividades mineras. En 1600 era regidor del ayuntamiento de Monterrey.

⁴ Israel Cavazos Garza *Cedulario Autobiográfico de Pobladores y Conquistadores de Nuevo León*. Monterrey, 1964, p. 177.

⁵ Cavazos Garza. *Cedulario...*, p. 172.

⁶ Rubén Villaseñor Bordes. *La Inquisición en la Nueva Galicia. (Siglo XVI)*. Guadalajara, 1959, p. 56.

⁷ Civil, volumen 1, años 1598-1624, expediente 19, Archivo Municipal de Monterrey, y Cavazos Garza, *Cedulario...*, p. 53.

Fernán Blas Pérez fue procurador del ayuntamiento regiomontano en 1600 y 1602. Después desempeñó otros cargos, siendo alcalde ordinario de Monterrey en 1613. Fue su esposa Andrea Rodríguez, seguramente hija de Diego Rodríguez y Sebastiana de Treviño. Falleció a fines de 1636 o principio de 1637 en San José del Parral (Chihuahua).

II

A mediados del año 1600 Juan López solicitó una merced de tierras, en la que afirmaba que ya se le habían mercedado algunas tierras desde "la primera vez que se vino a poblar..." Su hijo Bernabé aclara, en 1635, después de la muerte de su padre, que éste fue "persona de las primeras que entraron a la población de dicha ciudad (Monterrey), que entró con el primer Gobernador de ella, Carvajal..." Juan López fue uno de los testigos que firmó el acta de fundación de Monterrey en 1596. Ejerció como regidor del cabildo reinero en 1601 y 1607; alguacil fiel ejecutor en 1602; mayordomo en 1603 y 1612 y alguacil en 1604. En su testamento, dictado a fines de 1634, afirma haber nacido en la ciudad de México y ser hijo legítimo de Pedro López y Cecilia López⁸. Nació hacia 1570. Casado con Magdalena de Avila, hija legítima de Martín de Solís y Francisca de Ávila, quizás mulatos o mestizos. Fueron hijos de Juan y Magdalena: Juana (esposa de Juan de Montalvo), Melchora (casada con Leonardo de Mendoza) y Bernabé López, nacido hacia 1598-1604, (casado con Juana Hernández). En la "Vista de Ojos" o descripción de Monterrey, fechada en septiembre de 1626, se menciona entre los solteros de la población a Bernabé López, "mulato".

Domingo de Morales entró al Nuevo Reino de León antes de 1601 pues, a principios de 1631, declaró tener más de treinta años de ser vecino y casado en Monterrey. Era hijo de otro Domingo de Morales y Ana Hernández, naturales de Lisboa. Nació hacia 1541 ya que, en la declaración citada, afirmó tener 90 años de edad. En junio de 1650 ya había fallecido. Fue regidor del ayuntamiento de Monterrey en 1606 y 1613. En la nómina de vecinos de esta ciudad, levantada por el gobernador de Zavala en 1626, se asentó que Domingo de Morales estaba "casado con una india".⁹

⁸ Civil, volumen 4, años 1632-1635, expediente 1. Archivo Municipal de Monterrey.

⁹ Causas Criminales, volumen 1, años 1620-1635, expediente 10 bis, folio 7 vuelta (sin numerar). Archivo Municipal de Monterrey.

El capitán Diego Núñez de Miranda fue alcalde ordinario de Monterrey en 1600. En 1604 era vecino de la villa del Saltillo.

Mateo de Villafranca era vecino de Monterrey antes de 1602 ya que, en 1631, declaró haberlo sido "más de veinte y nueve años", añadiendo ser hijo de Juan de Villa (?) y Lucía de Santiago, vecino de la ciudad de Zacatecas¹⁰. Nació hacia 1561. Quizás sea el casado con Ana Durán, hija legítima de Antonio Durán y Catalina de Treviño. Ocupó varios cargos en el ayuntamiento regiomontano desde 1603 hasta 1629. A principios de 1604 se le concedieron mercedes de tierras e indios. En 1618 y 1619 era secretario de gobernación del Nuevo Reino de León. Aún vivía en Monterrey a mediados del siglo XVII. Antonio de Villafranca, "mestizo", nacido hacia 1610-1613, fue hijo adoptivo suyo.

El capitán Antonio Vázquez del Río fue alcalde mayor de Monterrey desde 1601 hasta 1605 inclusive. En 1602 y 1603 también desempeñó el cargo de regidor. Ya había fallecido a fines de 1605.

Diego de Huelva fue capitán de la guarnición militar de Santa María del Río (San Luis Potosí), desde 1590 hasta 1594. Desde 1590 había tomado parte en la guerra contra los chichimecas, siendo uno de los lugartenientes del capitán mestizo Miguel Caldera, quien fundó la ciudad de San Luis Potosí en 1592¹¹. Fue regidor del ayuntamiento de Monterrey en 1601, 1602, 1611 y 1612 y alcalde ordinario de esta ciudad en 1603 y 1613.

El capitán Antonio Rodríguez fue alcalde ordinario de Monterrey en 1601 y 1605. A fines de 1604 se le concedieron tierras. El cronista Alonso de León dice que, en el asalto a Monterrey, consumado en la madrugada del 8 de febrero de 1624 por las tribus indígenas al mando de Guajuco y Colmillo, este poblador resultó herido "en una pantorrilla; yéndose a Saltillo, se le inflamó y murió". (*Relación*, discurso segundo, capítulo XII)

Juan Fernández de Bracamonte actuó como alguacil ejecutor del ayuntamiento regiomontano en 1603 y fiel ejecutor en 1605. En 1604 un Juan Fernández figuraba entre los "hombres solteros" de la villa de Saltillo. ¿Sería el mismo?

¹⁰ Causas Criminales, mismos volumen y expediente, folio 6 (sin numerar).

¹¹ Powell, P.W. *Capitán mestizo: Miguel Caldera...* México, 1980, y *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*. México, 1984.

III

A principios del siglo XVII se asentaron otros pobladores.

Rodrigo Flores Carvallo, nacido en Cangas de Tineo, Asturias (España), hijo legítimo de Álvaro Flores de Valdés y Aldonza Alfonso Carvallo. Aparece como escribano público y de cabildo de Monterrey en documentos de los años 1603 a 1616. En 1611 era alférez real, actuando también como alcalde ordinario de la ciudad en 1614.

Marcos González obtuvo el 25 de mayo de 1603 una merced de tierras en los llanos de El Topo, al poniente de Monterrey. Fue alcalde ordinario de esta ciudad en 1624. Ya había muerto a principios de 1642. Su matrimonio con Mariana Navarro, perteneciente a antigua familia de la villa de Saltillo, dio origen al apellido compuesto González Hidalgo, que sobrevive en numerosas familias que hoy llevan el apellido González¹².

Al capitán Juan de Faria se le concedieron varias mercedes de tierras a fines de 1603. En algunos documentos se le menciona con el nombre de Juan de Farías, pero él firmaba así: *Juan de Faria*. Quizás fue portugués. Actuó como alcalde ordinario de Monterrey en 1604 y 1605 y alcalde mayor de esta ciudad en 1610, 1611 y 1612. Ya había fallecido a principios de 1642. Dos hijos del capitán Juan de Faria vivieron en el Nuevo Reino de León: Juan y Alonso, quienes aparecen citados en algunos documentos de mediados del siglo XVII con el apellido Farías.

El 20 de noviembre de 1603, el capitán José de Treviño se comprometió a traer al Nuevo Reino de León a su esposa e hijos, en el término de los tres meses siguientes, con el fin de establecerse en la ciudad de Monterrey. Además se obliga a transportar a este Nuevo Reino de León diez carretas con sus bueyes, mil cabras y ovejas, cincuenta yeguas, veinte yuntas de bueyes, etc.¹³ Cinco meses después, el 25 de abril de 1604, el fundador de Monterrey le concede a José de Treviño las mercedes de tierra que solicita, "*atento a la calidad y méritos*" de Treviño, "*además de la noble familia y mucha que mete en este Reino, de madre, mujer e hijos y hermana casada, con cuatro sobrinas y sus maridos...*"¹⁴ José de Treviño nació probablemente en la ciudad de México en 1565,

¹² Mendirichaga Cueva. *Apellidos de Nuevo León...*, pp. 179-192.

¹³ Civil, volumen 29, año 1706, expediente 1, folios 80 vuelta y 81, y volumen 32, año 1707, expediente 1, folio 98. AMM.

¹⁴ Civil, volumen 7, años 1650-1654, expediente 17, folio 14 vuelta, y volumen 16, años 1685-1687, expediente 12, folio 12 vuelta. AMM.

siendo hijo legítimo de Diego de Treviño y Beatriz de Quintanilla. Fue regidor del ayuntamiento de Monterrey en 1604, alcalde ordinario en 1610, 1614 y 1631, justicia mayor en 1611 y alcalde de la Santa Hermandad en 1626. A principios de septiembre de 1611 era la "*persona a cuyo cargo están las cosas del dicho gobierno*" del Nuevo Reino de León. Aún vivía en 1642, pero ya había muerto a mediados de 1651. Fue su esposa Leonor de Ayala, de cuyo enlace nacieron cinco hijos y dos hijas. Este matrimonio dio origen a varias ramas del apellido Treviño y al linaje de Ayala, debido a que los dos hijos menores usaron en primer lugar el apellido materno¹⁵.

Juan Martín de Cugasti (¿Zugasti) fue regidor del ayuntamiento regiomontano en 1605. Es el mismo Juan Martín que había sido procurador en 1604. Y, quizás, el mismo Juan Martín de Suasti que, a fines de 1607, vivía en Saltillo.

A principios del siglo XVII se asentaron otros dos pobladores. En un documento fechado en la villa de Cerralvo en 1634, se dice que los capitanes Blas de la Garza y Alonso de Treviño hacía "*más de veinte y cuatro años*" que vivían en el Nuevo Reino de León; es decir que entraron a él antes de 1610¹⁶. Una década después, en el nombramiento de justicia mayor que expidió en la misma villa, a mediados de 1644, el gobernador Zavala a Blas de la Garza se asentó que éste "*ha más de treinta y cinco años*" que había entrado a la conquista del Nuevo Reino de León, o sea antes de 1609. (Actas del ayuntamiento de Monterrey de dicho año. Archivo Municipal). A mediados de septiembre de 1653 el capitán De la Garza afirmó haber entrado "*por el año de mil y seiscientos y siete...*" así como "*haber traído para su población a este Reino mis padres y hermanos...*"¹⁷ Es decir a Marcos Alonso Garza, Juana de Treviño y los hijos de éstos, hermanos de Blas. En 1665, por último, dijo que "*ha más de cincuenta y cinco años que ha que vino a este Reino...*"; es decir antes de 1610. (Actas del ayuntamiento de Monterrey de dicho año. Archivo Municipal). A su vez, del capitán Alonso de Treviño se dice que entró "*por el año de mil y seiscientos y tres...*"¹⁸ Y, en un documento de 1690, se afirma que "*entro a este Reino, que fue por el año de seiscientos y cuatro (1604)...*"¹⁹ Blas y Alonso fueron hijos legítimos del capitán Marcos Alonso Garza y Juana de Treviño, pero Alonso usó el

¹⁵ Tomás Mendirichaga Cueva. *Origen de los apellidos Garza y Treviño en Nuevo León*. Monterrey, 1982, pp. 79 y 80.

¹⁶ Civil, volumen 23, años 1693-1697, expediente 20, folio 19 vuelta. AMM.

¹⁷ Cavazos Garza. *Cedulario...*, p. 103.

¹⁸ Op. Cit., p. 211.

¹⁹ Civil, volumen 17, años 1687-1688, expediente 13, folio 38. AMM.

apellido materno. Concluiremos diciendo que el capitán Blas de la Garza nació hacia 1591 en Mapimí (Durango). Contrajo matrimonio antes de 1626 con Beatriz González Hidalgo, procreando cinco hijos y doce hijas. Falleció en Monterrey el 21 de febrero de 1669. Su hermano el capitán Alonso de Treviño nació hacia 1594-1595, aunque no sabemos en dónde. Casado dos veces: con Anastasia González Hidalgo y Mayor de Rentería, de cuyos enlaces nacieron por lo menos quince hijos. Ya había fallecido a finales de 1654²⁰.

IV

Juan de Velasco es, seguramente, el mismo Juan de Velasco Agüero que fue regidor del ayuntamiento reinero en 1604.

Juan Martín fue procurador del ayuntamiento regiomontano en 1604 y regidor en 1605. Juan Martín, mulato viudo, está registrado en la lista de los vecinos de Monterrey, llamada "Vista de Ojos" y fechada el 7 de septiembre de 1626. ¿Será el mismo? Creemos que el mulato viudo es Juan Martín de Lerma, hijo de Juan Pérez de Lerma y Mariana Martínez.

Benito y Diego Ramírez de Barrionuevo vivían en Monterrey a mediados de 1604. Hacia 1585 Diego había estado en Coahuila con Luis de Carvajal, quien lo nombró factor o recaudador de las rentas reales. (Alonso de León. *Relación*, discurso segundo, capítulo II).

Juan de Vega actuó como alguacil del ayuntamiento reinero en 1605 y 1606.

Juan de Bracamonte ejerció el cargo de mayordomo del citado ayuntamiento en 1605 y 1607. Firmaba así: *don Ju^o de bracamonte*.

Alonso Pérez de Guzmán ya estaba en el Nuevo Reino de León a principios de 1603. Después fue mayordomo del ayuntamiento reinero en 1606 y fiel de pesos y medidas en 1612.

Bartolomé Rodríguez, regidor del ayuntamiento en 1604. Dictó su testamento en mayo de ese año, afirmando que había venido como soldado, pagado por Su Majestad, para defensa de la población.

El capitán Bernabé de las Casas era vecino del Nuevo Reino de León en 1608. Había nacido antes de 1574 en la isla de Tenerife, islas Canarias, y era hijo de Miguel de las Casas. Contrajo matrimonio, a principios del siglo XVII, con Beatriz Navarro, vecina de la villa del Saltillo, de cuyo enlace quedaron dos hijos y tres hijas. El capitán De las Casas fue uno de

²⁰ Mendirichaga Cueva. *Origen de los apellidos Garza y Treviño...*, p. 48.

los más importantes pobladores del Nuevo Reino de León. Ya había fallecido en marzo de 1632.²¹

V

En 1608 Alonso de Molina solicitó y obtuvo una merced de tierras en el paraje de San Jerónimo o El Jagüey, al poniente de Monterrey, las cuales vendió el mismo día, en 400 pesos, al capitán Diego Rodríguez. Molina tuvo los cargos de alguacil, en el ayuntamiento reinero, en 1611 y de fiel ejecutor en 1612. Más de una década después, en la "Vista de ojos" o descripción de Monterrey de 1626, se mencionan entre los vecinos solteros a Alonso de Molina, "*mulato*", y a Bernardino de Molina, "*hijo del susodicho*". En 1628 y 1629 Alonso vivía en la frontera, real y minas de San Gregorio, ahora Cerralvo (Nuevo León). En 1629 compró a Diego González, en 140 pesos, unas casas que éste tenía en Monterrey, que habían sido de Pedro Velada, situadas "*en la otra parte*" de los ojos de agua de Santa Lucía²². A fines de 1634 estaba en la villa de Cerralvo. Ya había fallecido a principios de 1636, sin descendencia legítima. A mediados de 1670, Bernardino de Molina era vecino y criador de ganado en la villa de Cadereyta.

A principios de 1609, Alonso López de Mendoza era dueño de tierras cercanas a Monterrey.

Alvaro Fernández era vecino de la villa de Santiago del Saltillo en 1591. Quizás es el mismo Alvaro Hernández que vivía en el Nuevo Reino de León a fines de 1609 y mediados de 1610. En octubre de 1609 Juan García de Belástegui y Alvaro Hernández tenían tierras cerca de una villa de San Juan Bautista que se acababa de fundar. En 1610 Alvaro Hernández fue alcalde ordinario de dicha villa que, quizás, después se despobló²³.

En 1609 Juan Fernández de Castro, casado con Mayor de Rentería, era dueño de tierras e indios, así como su hijo homónimo, quienes vinieron de Llerena, ahora Sombrerete (Zacatecas). Luego se asentaron los capitanes Alonso López de Baena y Antonio de Leiva, yernos de Fernández de Castro.

²¹ Mendirichaga Cueva. *Apellidos de Nuevo León...*, p. 77.

²² Protocolos, volumen 1, años 1599-1640, número 94. AMM.

²³ Civil, volumen 1, años 1598-1624, expediente 33. AMM.

El 18 de marzo de 1609 se admite a tres nuevos pobladores: Martín de Rentería, Antonio de Leiva y Cosme de Inguanzo²⁴.

Martín de Rentería, seguramente emparentado con Mayor de Rentería, la esposa de Juan Fernández de Castro, solicitó avecindarse en Monterrey, ofreciendo traer a su familia, así como "*los avíos y pertrechos necesarios*" para trabajar las minas y las tierras. En la misma fecha se admiten como vecinos a Antonio de Leiva y a Cosme de Inguanzo. A los tres se les conceden tierras, aguas e indios.

En marzo de 1609 Juan Lobo de Mendoza recibe varias mercedes de tierras. Algunas de esas tierras colindaban con las de Félix de Mendoza, a quien llama "*mi hijo*". En 1630 ó 1631 un capitán Félix de Mendoza, vecino de Cuencamé (Durango), contrajo nupcias en Monterrey con Mariana de la Garza, hija legítima del capitán Pedro de la Garza e Inés Rodríguez.

Un Bartolomé García aparece en un documento de 1610.

Martín Sánchez fue regidor del ayuntamiento reinero en 1610. En 1621 estaba casado con Melchora Navarro. Fueron vecinos de la villa del Saltillo.

A principios de 1610, Juan Benito Tenorio solicitó y se le concedieron mercedes de tierras e indios. A mediados de 1613 se dice que este poblador, a quien también se nombra Juan Tenorio, había sido vecino del Nuevo Reino de León, es decir, que ya no vivía aquí.

A principios de marzo de 1610 Juan de Mendoza solicita mercedes de tierras, con el fin de establecerse en este Reino.

Juan Sánchez Camacho afirma en su asiento de vecindad, fechado el 25 de marzo de 1610, que en esa fecha se establece como vecino de Monterrey.

A principios de 1610 Juan Sánchez Benito vivía en el Nuevo Reino de León. En 1611 fue propuesto para que, el año siguiente, ejerciera el cargo de diputado en el ayuntamiento regiomontano, pero no lo desempeñó.

VI

Marcos Alonso solicitó y obtuvo, el 30 de mayo de 1610, varias mercedes de tierra, un solar para casa y huerta y una encomienda de indios "*borrados*". Alegaba haber entrado al Nuevo Reino de León con el

²⁴ Civil, mismo volumen, expedientes 30, 31 y 32. AMM.

capitán Diego Rodríguez, teniente de gobernador de este Reino, "*con mis armas y caballos para lo que se ofreciere...*"²⁵ Es el mismo capitán Marcos Alonso Garza, originario de la villa de Lepe, Huelva (España), quien al contraer matrimonio con Juana de Treviño, nacida en la ciudad de México, dio origen al apellido Garza en el noreste de México. Quizás sea el mismo Marcos Alonso que fue regidor del ayuntamiento reinero en 1612 y 1616. Ya había fallecido a fines de 1634.

Diego de Treviño y "*su hermano*" Marcos Alonso el Mozo recibieron mercedes de tierras, aguas e indios a principios del siglo XVII.

Cristóbal de Mendoza vivía en Monterrey a fines de 1610 y aun era vecino a fines de 1613.

Cristóbal de Garibay presenta su asiento de vecindad a fines de 1610. Aún vivía en Monterrey a principios de 1612.

Diego de Torres era vecino de Monterrey a fines de 1610. En octubre de 1680 se decía de un Diego de Torres, casado con Josefa de Mendoza, que estaba "*ausente (desde hace) muchos años de este Reino...*" Quizás éste era descendiente del primero.

El 15 de noviembre de 1610 Simón Agustín, indio principal, originario de Tlaxomulco, solicitó permiso para avecindarse en Monterrey y tierras para sembrar trigo y maíz, comprometiéndose a traer indios para cultivarlas y fundar un pueblo²⁶.

Pedro de Salazar fue alcalde ordinario de Monterrey en 1611. Aparece como testigo en dos escrituras fechadas a mediados de 1613.

Gonzalo Fernández de Castro, nacido hacia 1588-1590, quizás en el actual territorio de Zacatecas. Aparece firmando como testigo algunas escrituras fechadas a mediados de 1611. Era hijo de Juan Fernández de Castro y Mayor de Rentería, a quienes ya mencionamos.

Diego Pérez de Orellana, mayordomo del ayuntamiento regiomontano en 1611 y de la iglesia mayor en 1612. A principios de 1619 y 1621 firma como testigo dos escrituras. Fue muerto en 1624, en el asalto de los indios a la hacienda de Santa Catalina, ahora municipio de Santa Catarina (Nuevo León). El cronista Alonso de León le llama Diego Pérez y relata su muerte en el discurso segundo, capítulo XII, de su *Relación*.

²⁵ Civil, volumen 26, año 1703, expediente 4, número 33. AMM.

²⁶ Civil, volumen 1, años 1598-1624, expediente 40. AMM.

Hacia el año 1612 entró Francisco Báez de Benavides al Nuevo Reino de León. Había nacido hacia 1594 en el valle de la Orotava, en la isla de Tenerife del archipiélago de las Canarias. El nuevo poblador era hijo legítimo de Gonzalo Báez de Benavides y Marta López. En 1624 fue nombrado alguacil mayor de este Reino. Actuó como regidor del ayuntamiento regiomontano en 1626 y como escribano del cabildo en 1638. Fue alcalde ordinario de Monterrey en 1641 y 1642 y procurador general en 1644. También desempeñó los cargos de regidor, alcalde y procurador de la villa de Cerralvo. En 1646 fue designado primer alcalde mayor del valle de las Salinas. Aun vivía a mediados de 1650, pero ya había fallecido a principios de 1666. Francisco Báez de Benavides contrajo matrimonio antes de septiembre de 1626, con Isabel Martínez Guajardo, de cuyo enlace se originó el apellido Benavides en Nuevo León²⁷.

A Antonio Pereyra se le concedió una merced de solar el 10 de febrero de 1612. El cronista Alonso de León menciona a un poblador "llamado Pereyra" a quien los indios asesinaron cerca de la villa de Cadereyta y "lo comieron en barbacoa..." (*Relación*, discurso segundo, capítulo XIV)

Antonio Durán aparece como testigo en una escritura fechada a fines de 1612. Fue regidor del ayuntamiento reinero en 1624, 1629 y 1632. Quizás sea el mismo Antonio Durán que declaró, en 1627, tener 35 años de edad "poco más o menos", es decir que nació hacia 1592. Y el casado con Catalina de Treviño, hija natural del capitán José de Treviño, marido de Leonor de Ayala. Del matrimonio quedaron tres hijas: María, esposa del escribano Francisco Sánchez de la Barrera; Beatriz y Ana, ésta casada con Mateo de Villafranca. En 1626 Antonio Durán, "con su mujer e hijos", vivía en Monterrey. El cronista Alonso de León afirma que Antonio Durán fue muerto en 1635 por los tepehuanes, al intentar el ascenso a una sierra para atacarlos. (*Relación*, discurso tercero, capítulo V).

VII

José y Mateo Tenorio eran vecinos de Monterrey a fines de 1612. José declaró en la villa de Cerralvo, el 17 de junio de 1627, tener 40 años de edad poco más o menos, o sea que nació hacia 1587²⁸. Fue su esposa Elvira de Montemayor, quien usó el apellido materno pues era hija

²⁷ Mendirichaga Cueva. *Apellidos de Nuevo León...*, pp. 39-47.

²⁸ Causas Criminales, volumen 1, años 1626-1635, expediente 5, folio 4 vuelta.

legítima del capitán portugués Alberto del Canto y Estefanía de Montemayor. A mediados del siglo XVII, José y Elvira vivían en la villa del Saltillo.

En 1604 Mateo Tenorio era vecino de la villa del Saltillo. Quizás sea el mismo Mateo Tenorio que fue asesinado por los indios en 1614, en la comarca de Boca de Leones, ahora Villaldama (Nuevo León). Su muerte la relata el cronista Alonso de León en el discurso segundo, capítulo XIII, de su *Relación*. La viuda de Mateo, Francisca Núñez Cerda, era vecina del Saltillo en 1615.

Diego de Orozco era vecino del Nuevo Reino de León a mediados de 1613. A mediados del siglo XVII se menciona el valle de Orozco, en la jurisdicción del valle de las Salinas, ahora Salinas Victoria (Nuevo León).

Julián y Manuel Díaz fueron muertos, en compañía de Mateo Tenorio, en 1614 en Boca de Leones. (Alonso de León. *Relación*, discurso segundo, capítulo XIII).

Juan de Olivares se asentó en el Nuevo Reino de León antes de 1620. Casado con Juana de Treviño, de cuyo enlace quedó descendencia.

El mulato Francisco de Sosa, hijo legítimo de Lázaro de Sosa y Magdalena de Sosa, vecinos de la Huasteca, entró al Nuevo Reino de León con Carvajal en 1581. Cuando, en 1612, se intentó repoblar la ciudad de León (Cerralvo), fue el único vecino que permaneció, con su familia, hasta que se vio obligado a abandonar la población, debido a los ataques de los indios. Volvió al Nuevo Reino de León, procedente de San Luis Potosí, hacia 1620. Fue su esposa Magdalena María, india de Guadalajara. Testó en Cerralvo en 1628.

También hacia el año 1620, Juan Buentello Guerrero y su sobrino Pedro Botello de Morales entraron al Nuevo Reino de León. Venían de San Luis Potosí y se asentaron, con sus familias, en la villa de Cerralvo. Buentello Guerrero tuvo, años después, el cargo de alguacil mayor de este Reino; falleció en la mencionada villa en 1637. Botello de Morales había nacido hacia 1581 en Valverde, Extremadura, (España). Fue su esposa Ana María de Avila, cordobesa. Ambos dieron origen a los apellidos Botello y Buentello en Nuevo León²⁹.

Francisco Martín Guajardo, también llamado Francisco Martínez Guajardo, nacido hacia 1591, fue vecino y minero en Cerralvo, en la

²⁹ Mendirichaga Cueva. *Apellidos de Nuevo León...*, pp. 49-61.

década 1620-1630. Actuó como regidor del ayuntamiento regiomontano en 1626. En la "Vista de ojos" que mandó levantar el gobernador Zavala en 1626, se asentó que este poblador, a quien nombraban Francisco Martínez, vivía en una "casa nueva", con su mujer e hijos. Fue su esposa Mariana Botello, hija legítima del capitán extremeño Pedro Botello de Morales y, quizás, de Ana María de Avila, cordobesa. Francisco Martín o Martínez Guajardo ya había fallecido a mediados de 1637.

El capitán Pablo Sánchez, nacido en Alba de Tormes, Salamanca, (España) e hijo de Antonio Sánchez e Isabel de Tejeda, fue vecino de Monterrey y Cerralvo en 1623. Actuó como regidor del ayuntamiento regiomontano en 1625, 1629 y 1644, procurador en 1631 y alcalde ordinario en 1635 y 1637. Testó en Monterrey en 1656. Murió a fines de enero de 1658³⁰.

Pedro Monzón era escribano de gobernación en 1624. Actuó como escribano del ayuntamiento reinero en 1626. También se le nombraba escribano de paz y guerra.

Pedro Rangel aparece como testigo en un documento fechado en la villa del Saltillo a mediados de 1619³¹. Quizás sea el mismo que resultó herido en el asalto a Monterrey encabezado por Guajuco y Colmillo, efectuado el 8 de febrero de 1624. (Alonso de León. *Relación*, discurso segundo, capítulo XII). Rangel figura en la nómina de vecinos redactada por el ayuntamiento reinero en 1626. En la "Vista de ojos" levantada por el gobernador Zavala, se asentó que era "soltero".

Diego González fue regidor del ayuntamiento de Monterrey en 1625. En la "Vista de ojos" levantada en 1626, se le menciona con su mujer e hija.

Eustacio Zambrano, soltero, es mencionado en la nómina de vecinos de Monterrey, levantada por el ayuntamiento de esta ciudad en 1626, y en la descripción de esta misma ciudad, que mandó redactar el gobernador Zavala el citado año.

³⁰ Civil, volumen 8, años 1654-1659, expediente 19. AMM.

³¹ Civil, volumen 1, años 1598-1624, expediente 48. AMM.

EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA FRONTERA NORTE DE TAMAULIPAS

Dr. Manuel Ceballos Ramírez
El Colegio de la Frontera Norte

El patrimonio cultural de la actual frontera de Tamaulipas debe entenderse de modo amplio pues no está limitado por los contornos políticos estatales o internacionales, sino que incluye un amplio espacio que se expande hacia Texas, Nuevo León y el norte de Coahuila. Esto tiene que ver fundamentalmente con los procesos históricos que han dado origen a las poblaciones del norte del Estado de Tamaulipas. Es decir, a sus procesos de desplazamiento demográfico, a su modo de crear el entorno cultural y a su visión del mundo y de la vida.

Sin lugar a dudas en sus orígenes, la cultura de las poblaciones ribereñas del Bravo estuvo marcada por la sencillez, la precariedad, la vida campirana, la amenaza constante de los indios enemigos, y más tarde por la agresión originada desde el Estado de Texas. Pero al mismo tiempo estuvo marcada por la sanidad del medio ambiente, la cordialidad social, la bondad natural, una dieta peculiar e incluso un incipiente sentido de igualdad y mexicanidad, anteriores a la consolidación del Estado nacional y republicano. Nadie percibió mejor estas características de las poblaciones fronterizas en el siglo XIX que Manuel Mier y Terán, Juan Nepomuceno Almonte y Manuel Payno; y a principios del siglo XX el mismo José Vasconcelos, cuya crítica de la vida fronteriza fue tan aguda.

Sin duda, fue Payno quien entre 1842 y 1844 hizo una amplia y sensible descripción de las poblaciones ribereñas del Bravo, de Laredo a Matamoros; y aún de Tamaulipas mismo. De sus hombres dijo que eran